

En la ciudad de Cuenca, al décimo tercer día del mes de Marzo de dos mil diecinueve, en el local de la compañía situada en la Vía La Dolorosa s/n a cincuenta metros de Plásticos Rival, siendo las 14:15, se instala la Junta Universal de socios, los señores Virgilio Alvarez Torres, Eulalia Alvarez Williches y Pablo Alvarez Williches, constándose así la presencia del cien por ciento de los socios, para la siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta anterior
2. Informe del Gerente General
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Destino de las Utilidades
5. Varios

Actúa como secretario Ad Hoc, el Sr. Jonathan Vásquez C.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Initiada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior y se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El representante legal de la empresa, el Sr. Pablo Alvarez Williches, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado positivamente manteniéndose dentro del mercado nacional, cumpliéndose todas las metas previstas para el año 2018. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El señor Pablo Alvarez Williches, representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora CPA SONIA MERCHAN M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2018. Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios, teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa con crecimiento progresivo. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.



EMPRESA EN TRANSFORMACIÓN DE AGUA

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2018, la junta de socios decide que las utilidades de la empresa se mantengan en ella para mantener el equilibrio financiero de la misma. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

5. VARIOS

Conocidos los puntos del orden del día, el secretario Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 16:50 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 13 de Marzo de 2019.

Ing. Pablo Álvarez Wilches
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Pablo Álvarez Wilches
SOCIO

Jonathan Vásquez
SECRETARIO AD HOC

Sr. Armando Álvarez Torres
SOCIO

Sra. María Eulalia Álvarez
SOCIO